



El deporte
es de todos

Mindeporte



INFORME ANUAL DE LA GESTIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

2021

Servicio Integral al Ciudadano

Tabla de contenido

INTRODUCCIÓN	2
1. GESTIÓN REALIZADA POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE DURANTE EL AÑO 2021 PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	4
1.1. INDICADOR DE CUMPLIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 2021.	5
1.2. FASES DEL CICLO DE GESTIÓN QUE FUERON SOMETIDAS A PARTICIPACIÓN.	8
1.3. GRUPOS DE VALOR INVOLUCRADOS	9
1.4. RESULTADOS DE LA INCIDENCIA DE LA PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE VALOR EN LA TOMA DE DECISIONES.	10
1.5. PRESUPUESTO DE LA ENTIDAD INVERTIDO EN LA EJECUCIÓN DE LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	13
1.6. MECANISMOS EMPLEADOS PARA PROMOVER LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	14
2. ASPECTOS POR MEJORAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.	15
3. ASPECTOS EN LOS QUE DEBE CONTINUARSE TRABAJANDO PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	17
4. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.....	18
GLOSARIO	19

Lista de gráficos

Gráfico 1 Puntaje obtenido en la Política de Participación Ciudadana en FURAG 2020	4
Gráfico 2 Participación Incidente en los EPC realizados durante la vigencia 2021	11
Gráfico 3 Incidencia Ciudadana en la definición de planes de la entidad	12
Gráfico 4 Incidencia Ciudadana en espacios de Control y Rendición de Cuentas	13
Gráfico 5 Medios de ejecución de los EPC realizados	14

Lista de tablas

Tabla 1 Avance trimestral de ejecución de la Estrategia de Participación Ciudadana 2021	5
Tabla 2 Relación de ejercicios de Participación Ciudadana ejecutados en 2021	6
Tabla 3 Ejercicios de participación ciudadana ejecutados por ciclo de gestión pública	8
Tabla 4 Grupos de valor involucrados en la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana 2021	9
Tabla 5 Participantes en los ejercicios de participación por ciclo de gestión	11
Tabla 6 Tipo de Ejercicios de Participación Ciudadana realizados en 2021	12
Tabla 7 Recursos invertidos en la ejecución de EPC (en pesos colombianos)	13

INTRODUCCIÓN

La participación ciudadana, como derecho fundamental, está consagrada en la Constitución Política de Colombia y, se convierte en uno de los elementos centrales para la construcción de una sociedad democrática. Este derecho genera la obligación por parte de las entidades públicas de definir y adecuar escenarios de participación que permitan a los ciudadanos, el ejercicio efectivo de este derecho, cumpliendo así el mandato constitucional establecido en el *Título I. De los Principios fundamentales* artículo 2º, que señala: “...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; **facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...**”.

Para los ciudadanos, este derecho, genera una doble función con miras a la construcción de una sociedad democrática. Como **derecho** posibilita la influencia en la toma de decisiones que los afecten, y a su vez actúa como **deber**, dado que genera la responsabilidad de participar activamente en las diversas instancias que sean habilitadas por las diferentes entidades, y representantes del gobierno.

El Ministerio del Deporte, como líder de las políticas públicas del deporte, la recreación, la actividad física y el aprovechamiento del tiempo libre, presenta el informe anual de gestión de la participación ciudadana efectiva en la entidad durante la vigencia 2021, basada en un **Modelo de Gestión Democrática**. Este modelo busca generar con la población y con los grupos de interés, una cultura de construcción social, gobernanza, transparencia y buen gobierno, enmarcada en el enfoque diferencial de derechos, que permita garantizar que los diferentes grupos poblacionales se vean reflejados en la toma de decisiones de la entidad, en el marco de su desarrollo misional y, alineados con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo.

Este documento, describe el estado de la implementación de la Estrategia de Participación Ciudadana en el Ministerio del Deporte en 2021, basado en las recomendaciones del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG y el Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión - FURAG.

Así mismo, consigna la información de los ejercicios de participación ciudadana en la gestión pública de la entidad, que efectivamente se ejecutaron durante la vigencia 2021, a pesar de las dificultades para la realización de muchos de los espacios programados a causa de la declaratoria del Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el territorio nacional, con el fin de conjurar la grave calamidad pública que afecta al país por causa del nuevo coronavirus COVID-19 establecida mediante Decreto No. 417 de 17 de marzo de 2020 y prorrogada por los diferentes decretos emitidos por el gobierno nacional.

De igual manera, se presenta el avance respecto a lo programado en la estrategia de participación de la vigencia, los logros alcanzados por la entidad con los diferentes escenarios, los grupos de valor involucrados, las recomendaciones recibidas durante los ejercicios de participación, así como los aspectos por mejorar, y, por último, las buenas prácticas en materia de participación ciudadana que se identifican como fortaleza en la entidad y que son insumo para la construcción del Estrategia de participación 2022.

1. GESTIÓN REALIZADA POR EL MINISTERIO DEL DEPORTE DURANTE EL AÑO 2021 PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

La realización de los espacios de participación ciudadana ha marcado un punto de referencia en los ejercicios de democratización de las diferentes entidades del Estado.

En efecto, dichos espacios de participación ciudadana han contribuido a reforzar la atención al ciudadano y al fortalecimiento en la implementación de la política pública de Participación Ciudadana en la Gestión Pública, razón por la que el Ministerio del Deporte tuvo como insumo los resultados de dicha política en la última medición del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión-FURAG, la cual alcanzó un puntaje de 71,2. A su vez, se identificaron las actividades consignadas en el autodiagnóstico realizado de esta política en la herramienta dispuesta por el Departamento de la Función Pública, en el marco del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG.

Gráfico 1 Puntaje obtenido en la Política de Participación Ciudadana en FURAG 2020



Fuente: Resultados FURAG 2020-MIPG Política de Participación Ciudadana en la gestión pública

En este sentido, en el año 2021, las acciones ejecutadas por el Ministerio, para la implementación de la participación ciudadana en la gestión pública fueron las siguientes:

- ◇ Formulación de la Estrategia de Participación Ciudadana del Ministerio, de manera coordinada con las dependencias de la entidad. Se identificaron diferentes ejercicios de participación ciudadana en los que tradicionalmente, se ha involucrado a la ciudadanía para que incida en la toma de decisiones, los cuales incluyen entre otros aspectos, las temáticas priorizadas, los

tiempos de realización, los canales de convocatoria, los grupos de interés o ciudadanos que se espera que participen y las áreas responsables.

Este plan fue sometido a consulta ciudadana mediante un foro virtual dispuesto en la página web de la entidad. Así mismo, fue sometido a aprobación del comité de gestión y desempeño de la entidad, instancia que en la sesión No. 3 adelantada el 10 de junio de 2021 aprobó el mismo. El Plan de Participación Ciudadana tuvo dos actualizaciones durante el año, aprobadas en sesiones No. 4 adelantada el 31 de agosto de 2021 y No. 6 adelantada el 10 de noviembre de 2021. La versión inicial y sus actualizaciones se publicaron en la página web de la entidad mediante el siguiente enlace: <https://www.mindeporte.gov.co/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/estrategia-participacion-ciudadana/2021/estrategia-participacion-ciudadana-2021>

- ◇ Seguimiento trimestral al cumplimiento de las actividades programadas.

La ejecución de las actividades en materia de participación, con base en los documentos enunciados, permite determinar el avance de la política integral en el Ministerio, visto desde la materialización de espacios de participación. Así las cosas, se realizó un análisis del cumplimiento de la Estrategia de Participación y de los aspectos que desde la política de participación ciudadana en la gestión pública son necesarios para medir su implementación.

1.1. Indicador de cumplimiento de la Estrategia de Participación Ciudadana 2021.

El indicador se obtiene de la aplicación de la siguiente fórmula:

- $(N^{\circ} \text{ de normas/formulación de políticas, planes, programas, proyectos/ ejecución de servicios/ con ejercicios de participación ciudadana desarrollados}) / (N^{\circ} \text{ de normas/formulación de políticas, planes, programas, proyectos/ ejecución de servicios/ con ejercicios de participación ciudadana programados en el plan de la vigencia}) * 100$
- Avance anual: 87,3%
- Descripción del avance: de los 47 ejercicios programados en la Estrategia de participación ciudadana, se ejecutaron 41, lo que corresponde a un avance de ejecución de la Estrategia de Participación Ciudadana del 87,3%.

Tabla 1 Avance trimestral de ejecución de la Estrategia de Participación Ciudadana 2021

Periodo	% de avance en el periodo	No. Ejercicios
1 TRIMESTRE	6,4%	3 al 100%
2 TRIMESTRE	24,5%	11 al 100% y 1 al 50%
3 TRIMESTRE	19,7%	8 al 100% 2 al 50% y 1 sube en 25%
4 TRIMESTRE	36,7%	16 al 100% 3 suben 25, 50 y 50 respectivamente
TOTAL ACUMULADO	87,3%	41 ejecutados acumulado

La Estrategia de Participación Ciudadana 2021, así como el resultado detallado de los ejercicios ejecutados puede consultarse en la página web oficial de la entidad en la sección “Servicio al Ciudadano” –“Participación Ciudadana” o accediendo mediante el siguiente link: <https://www.mindeporte.gov.co/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/estrategia-participacion-ciudadana/2021/estrategia-participacion-ciudadana-2021> y <https://www.mindeporte.gov.co/servicio-al-ciudadano/participacion-ciudadana/resultados-ejercicios-participacion-ciudadana/2021>

Tabla 2 Relación de ejercicios de Participación Ciudadana ejecutados en 2021

N° en el plan	Actividad ejecutada	Responsable
1	I.V.C en las Regiones/ Regularización de Ligas Deportivas	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control- IVC/ GIT Deporte Profesional
2	Curso Virtual en Administración Deportiva	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control- IVC
3	Desarrollo de jornadas nacionales de capacitación dirigidos a todos los enlaces, monitores municipales, monitores de reintegración y demás comunidad que desarrolla acciones de deporte social comunitario a lo largo y ancho del territorio nacional	GIT Servicio Integral al Ciudadano
4	Socialización de los juegos deportivos y recreativos comunales del GIT Deporte Social comunitario, a los entes deportivos departamentales y representantes de las confederaciones comunales que garantice el eficiente desarrollo de las competencias deportivas, de acuerdo con las especificaciones técnicas	Dirección de Fomento y Desarrollo-GIT Deporte Social Comunitario
5	Curso de Direccionamiento Estratégico para Programas de Hábitos y Estilos de Vida Saludable	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Actividad Física
6	IX Curso Nacional Teórico Práctico de Actividad Física Dirigida Musicalizada y HEVS	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Actividad Física
7	X Curso de Políticas y Programas para la Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Actividad Física
8	Encuentro Virtual Nacional de Programas departamentales y municipales de hábitos y estilos de vida saludable	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Actividad Física
9	Socialización de lineamientos técnicos y administrativos con el personal contratado para la ejecución del programa "Escuelas Deportivas para Todos".	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Deporte Escolar
10	Ejecución del plan de capacitación a entes deportivos territoriales que no hacen parte de las políticas propias del GIT	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Deporte Escolar
11	Ejecución del plan de capacitación a actores principales que hacen parte de las políticas propias del GIT y del programa EDPT.	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Deporte Escolar
12	Mesas técnicas proyecto piloto reto urbano	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Deporte Escolar
13	Control social en los programas del GIT Deporte Escolar	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Deporte Escolar
14	Actualización de la Estrategia Nacional de Recreación Para la Primera Infancia (6 virtuales)	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Recreación
16	Actualización de la Estrategia Nacional de Recreación Para Adolescencia y Juventud (6 virtuales)	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Recreación
17	Actualización de cartillas Programa Campamentos Juveniles	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Recreación

N° en el plan	Actividad ejecutada	Responsable
18	Construcción para Evento Nacional del Programa Campamentos Juveniles (4 virtuales)	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Recreación
19	Actualización de la Estrategia Nacional de Recreación Con Para y Persona Mayor (4 virtuales)	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Recreación
20	Socialización Estrategia Nacional de Recreación Con y Para Persona Mayor (4 virtuales)	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Recreación
21	Construcción para Evento Nacional del Programa Nuevo Comienzo (1 virtuales)	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Recreación
23	Formación Continuada	Dirección de Fomento y Desarrollo - Juegos Intercolegiados
24	Socialización del Programa Juegos Intercolegiados	Dirección de Fomento y Desarrollo - Juegos Intercolegiados
25	Reunión jefes de Misión	Dirección de Fomento y Desarrollo - Juegos Intercolegiados
26	Reunión Federaciones y CPC	Dirección de Fomento y Desarrollo - Juegos Intercolegiados
27	Reuniones informativas	Dirección de Fomento y Desarrollo - Juegos Intercolegiados
28	Reuniones retroalimentación	Dirección de Fomento y Desarrollo - Juegos Intercolegiados
33	Actualización sistema nacional del deporte Sector Paralímpico	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo- GIT Paralímpico
34	Comisión Medica COC- Mindeporte	Dirección de Posicionamiento y Liderazgo Deportivo - CCD
35	Divulgación de la Regulación Deportiva	Oficina Asesora Jurídica
36	Consulta Pública de proyectos normativos del Ministerio del Deporte	Oficina Asesora Jurídica
37	Espacio de socialización de la Política de Protección de Datos	Oficina Asesora Jurídica
38	Consulta ciudadana para el diseño, construcción y desarrollo del plan anticorrupción y de atención al ciudadano 2021	Oficina Asesora de Planeación
39	Consulta ciudadana para priorización de temas a tratar en la audiencia pública de rendición de cuentas a realizase en vigencia 2021	Oficina Asesora de Planeación
40	Audiencia Pública de rendición de cuentas 2021	Oficina Asesora de Planeación
41	Encuesta virtual de priorización de las líneas de profundización del observatorio del Sistema nacional del deporte	Oficina Asesora de Planeación
42	Consulta ciudadana para la construcción del plan de acción de la entidad a implementar en la vigencia 2022	Oficina Asesora de Planeación
43	Foros virtuales regionales de socialización del proyecto de Ley del Deporte	Viceministerio
44	Espacio de control social sobre la gestión administrativa del Ministerio del Deporte	Secretaria General con todos sus GIT
45	Consulta ciudadana al Plan de Participación Ciudadana	GIT Servicio Integral al Ciudadano
46	Brindar las generalidades, modelos de la discapacidad y su contextualización en las necesidades de los territorios para lograr procesos adecuados de inclusión	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Deporte Escolar
47	Desarrollar un ejercicio de participación sobre un instrumento de política (POLITICA DE SERVICIO AL CIUDADANO) que se	GIT Servicio Integral al Ciudadano

N° en el plan	Actividad ejecutada	Responsable
	encuentre en formulación o evaluación en 2021, por medio digital.	

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

Observaciones:

- Mediante la ejecución del Plan de Participación de la vigencia, se logró la participación ciudadana en la formulación de normas y políticas, así como en la implementación de los planes, programas, proyectos del Ministerio del Deporte.
- Con respecto a este indicador, hubo un incremento de ejecución de 13 puntos porcentuales con base al resultado de 2020.
- Se fortalecieron los ejercicios de participación de manera digital, logrando acceso masivo a diferentes regiones del país.

•

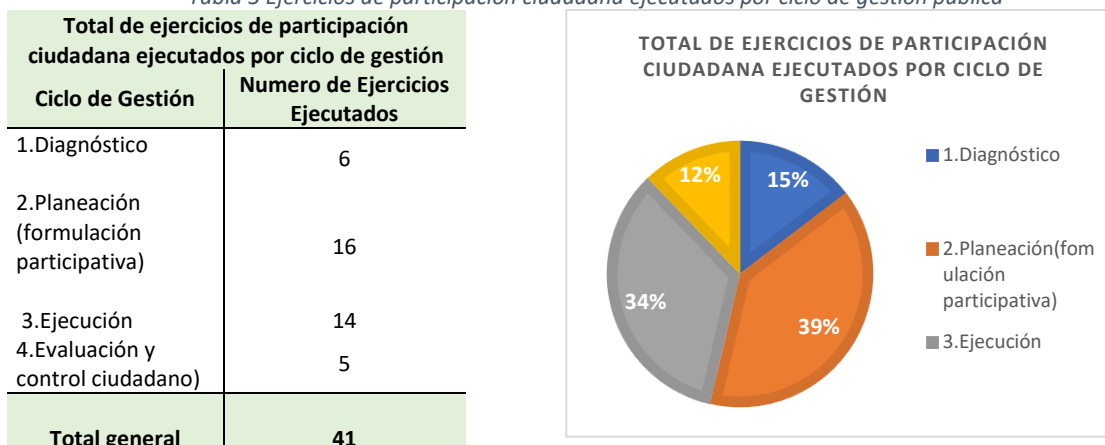
1.2. Fases del ciclo de gestión que fueron sometidas a participación.

Los cuarenta y un (41) ejercicios de Participación Ciudadana –EPC ejecutados por el Ministerio, fueron los escenarios habilitados y planificados para garantizar la construcción participativa de políticas públicas, normativa, lineamientos, programas y/o proyectos de acuerdo con el desarrollo misional.

Con lo anterior, se pretendió la participación incidente de los ciudadanos y grupos de valor en las etapas de la gestión pública: diagnóstico, planeación, ejecución, evaluación y control ciudadano.

De acuerdo con la información reportada por las diferentes dependencias de la entidad, se tiene que los ciclos de gestión con mayor número de ejercicios ejecutados fueron: *Planeación* con 16 EPC y *ejecución* con 12 EPC.

Tabla 3 Ejercicios de participación ciudadana ejecutados por ciclo de gestión pública



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución de la Estrategia de Participación 2021. GIT SIC

1.3. Grupos de valor involucrados

Se identifica que los grupos de valor del Ministerio del Deporte están contemplados en al menos una de las actividades de participación realizadas.

Tabla 4 Grupos de valor involucrados en la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana 2021

Grupos de Valor	No. de Ejercicios	No. de participantes
actores de los entes departamentalesrepresentates de la comunidad de cada municipio,	2	111
Adolescente y jóvenes	1	156
Adolescente y jóvenes, cordinadores de recreacion, actores en recreacion, entes privados o publicos	1	75
Atletas, dirigentes departamentales y Municipales, IMRD, IDepRD, y poblacion con Discapacidad	1	100
Ciudadanos a nivel nacional	3	48
Cordinadores de Recreacion, Lideres campistas, voluntarios	1	
Delegados de los entes departamentales y municipales	1	214
Deportistas y entrenadores del Programa Juegos Intercolegiados 2021	1	244
Directores, Supervisores, Gestores, Articuladores HEVS- VAS, Facilitadores, Monitores y Promotores de Hábitos y Estilos de Vida Saludable, Enlaces Territoriales.	2	456
Dirigente deportivo Especialista en Deportes Entrenadores Estudiantes Gestor Deportivo Instructor Licenciados en Educación Física Líder Comunitario Miembros de clubes deportivos Monitor deportivo Representante Ente Departamental Representantes de los organismos Deportivos Tecnólogo de Entrenamiento Deportivo Tecnólogo en Actividad Física.	1	2059
Enlaces y monitores de deporte social comunitario: Afros, campesinos, indígenas, raizales, víctimas, entre otros	1	98
Entes Deportivos Departamentales y Organizacuones comunales del orden nacional y territorial	1	67
Entes Municipales y Departamentales		0
Entes Territoriales	3	470
Entes territoriales de las EDPT	1	267

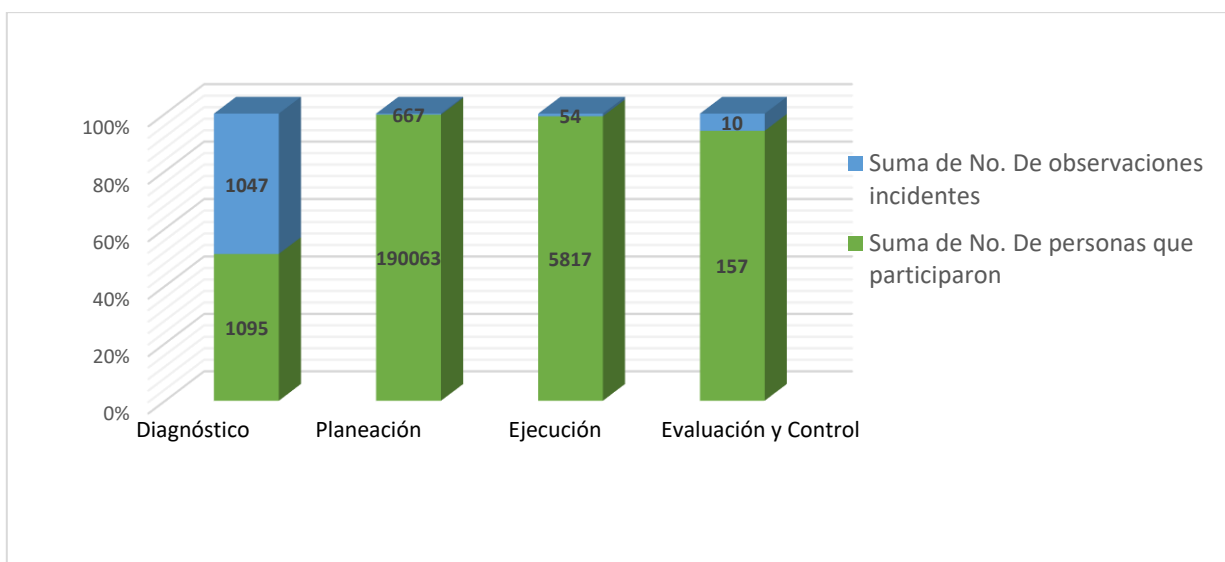
Entidades del estado y sociedad civil cordinadores de recreacion, actores en recreacion, entes privados o publicos	1	12
Entidades del estado y sociedad civil participantes de la Mesa de Espacios y Ambientes Ludicos y Culturales y Niños Niñas y Adolescentes		0
Federaciones CPC - Entes territoriales . Deportistas - entrenadores	2	2238
Federaciones Nacionales		0
Federaciones y CPC	1	40
formadores deportivos en las disciplinas de fútbol, natación y patinaje	1	56
Formadores, coordinadores y referentes psicosociales de EDPT	1	228
Gestores, Articuladores HEVS- VAS, Facilitadores, Monitores y Promotores de Hábitos y Estilos de Vida Saludable	2	388
Integrantes Sistema Nacional del Deporte	1	46
Integrantes Sistema Nacional del Deporte, deportistas, entrenadores, ciudadanía en general,	9	189544
Ligas Deportivas Departamentales	1	130
Personas con discapacidad, y personas de interes.		0
Referentes, gestores y promotores que trabajan acciones recreativas con y para persona mayor	1	25
Representantes institucionales,Referentes, gestores y promotores trabajan acciones recreativas con y para persona mayor	1	60
Total general	41	197132

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

1.4. Resultados de la incidencia de la participación de los grupos de valor en la toma de decisiones.

En los ejercicios de participación ejecutados durante la vigencia 2021, participaron un total de 197.132 personas. La siguiente gráfica refleja el número de personas que por ciclo de gestión participaron, así como el número de aportes que por cada ciclo fueron incidentes en la toma de decisiones de la entidad, los cuales son una proporción menor respecto al número total de participantes por cada uno. Sin embargo, cabe resaltar que, los ejercicios relacionados con el diagnóstico, la incidencia en toma de decisiones fue alta en proporción a las observaciones recibidas.

Gráfico 2 Participación Incidente en los EPC realizados durante la vigencia 2021



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

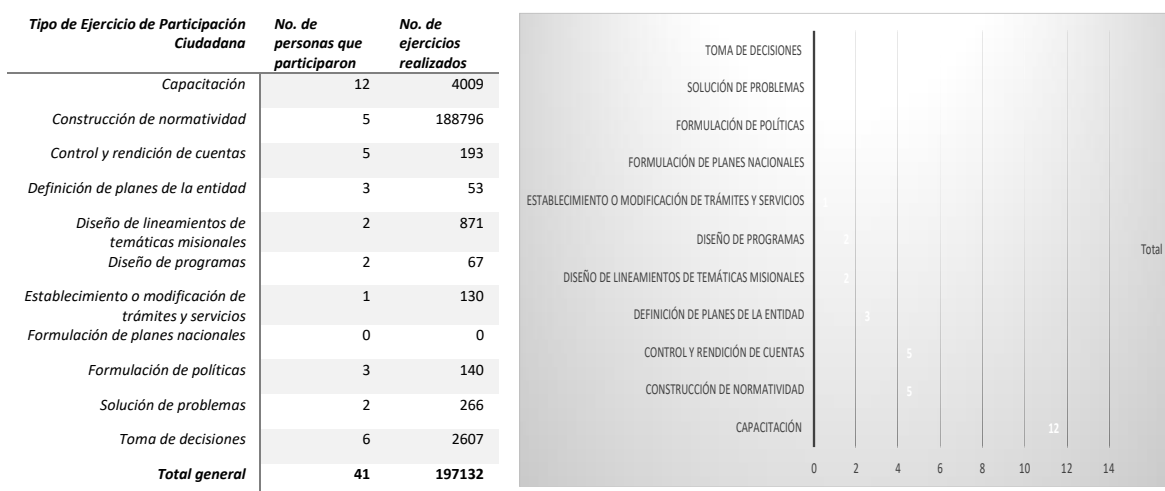
Tabla 5 Participantes en los ejercicios de participación por ciclo de gestión

Participación incidente en los ejercicios realizados en 2021		
Ciclo de Gestión	Suma de No. De personas que participaron	Suma de No. De observaciones incidentes
Diagnóstico	1095	1047
Planeación (formulación participativa)	190063	667
Ejecución	5817	54
Evaluación y control ciudadano)	157	10
Total general	197132	1778

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

Respecto a la variable *tipo de ejercicios de participación* que fueron ejecutados durante 2021, tenemos que la mayor proporción corresponde a capacitaciones en temas propios de la misionalidad de la entidad con 12 espacios ejecutados. Entre los de menor proporción están el diseño de lineamientos de temáticas misionales, el diseño de programas y la solución de problemas con dos ejercicios cada uno, y el de establecimiento o modificación de trámites y servicios, con un solo espacio de participación. Para esta vigencia, no se gestaron espacios para la formulación de planes nacionales.

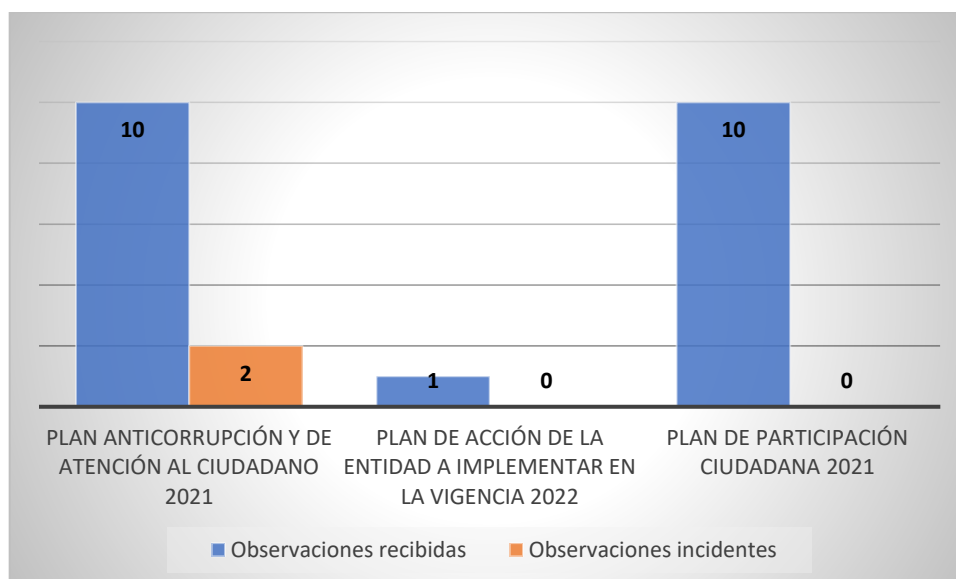
Tabla 6 Tipo de Ejercicios de Participación Ciudadana realizados en 2021



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

Dentro del ciclo de *diagnóstico y planeación*, y la tipología de EPC *definición de planes de la entidad*, el registro muestra baja incidencia o aporte ciudadano respecto al número de participantes por cada ejercicio, lo que podría obedecer a observaciones referidas a temas . De otra parte, se evidencia que la participación ciudadana para ese tipo de espacios fue baja, respecto al universo de ciudadanos que podrían estar interesados en conocer y aportar opiniones a estos instrumentos estratégicos de planeación de la entidad.

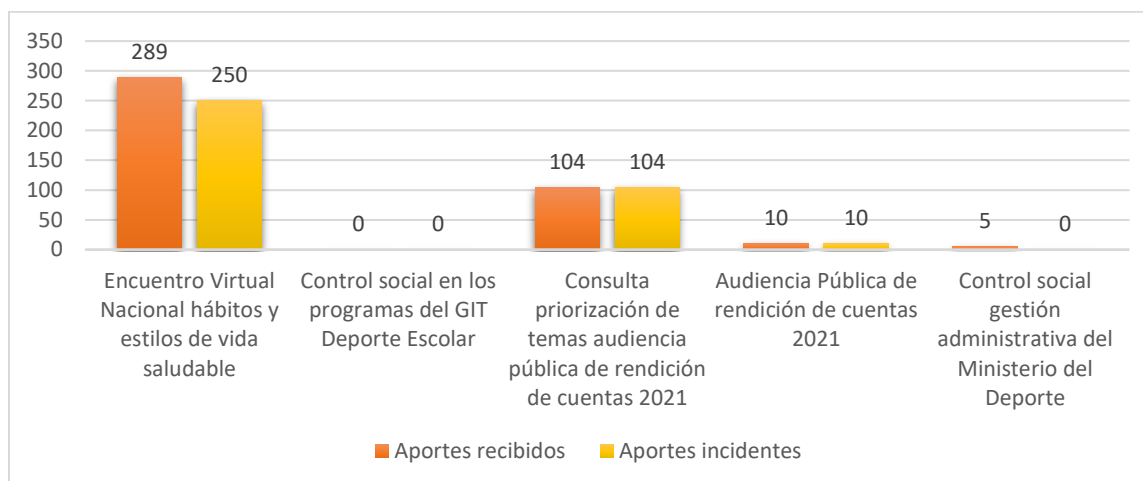
Gráfico 3 Incidencia Ciudadana en la definición de planes de la entidad



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

En los ejercicios de participación realizados durante que la vigencia, de la tipología *Control y Rendición de Cuentas*, encontramos que hubo alta incidencia ciudadana en la toma de decisiones del Ministerio, respecto de los aportes recibidos en los espacios de diálogo sostenidos, situación que impacta positivamente la gestión efectiva de la participación ciudadana en la entidad.

Gráfico 4 Incidencia Ciudadana en espacios de Control y Rendición de Cuentas



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

1.5. Presupuesto de la entidad invertido en la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana

Los reportes individuales, efectuados por las diferentes dependencias sobre los resultados obtenidos en la ejecución de los ejercicios de participación, evidencian que, en 3 de los 41 ejercicios ejecutados, hubo una inversión total de \$ 976.115.381 (Novecientos setenta y seis millones ciento quince mil trescientos ochenta y un pesos) del presupuesto de la entidad para el desarrollo de estos. Los demás cuentan con una inversión significativa del talento humano de los equipos de trabajo, lo que demuestra que con gestión interna se lograron ejecutar un buen número de espacios de diálogo con el ciudadano.

Tabla 7 Recursos invertidos en la ejecución de EPC (en pesos colombianos)

Actividad a Realizar	Responsable	Recursos Invertidos	
I.V.C en las Regiones/ Regularización de Ligas Deportivas	Dirección de Inspección, Vigilancia y Control- IVC/ GIT Deporte Profesional	\$	9.066.967
IX Curso Nacional Teórico Práctico de Actividad Física Dirigida Musicalizada y HEVS	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Actividad Física	\$	524.197.682
X Curso de Políticas y Programas para la Promoción de Hábitos y Estilos de Vida Saludable.	Dirección de Fomento y Desarrollo- GIT Actividad Física	\$	442.850.732
TOTAL INVERSIÓN		\$	976.115.381

Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

1.6. Mecanismos empleados para promover la participación ciudadana.

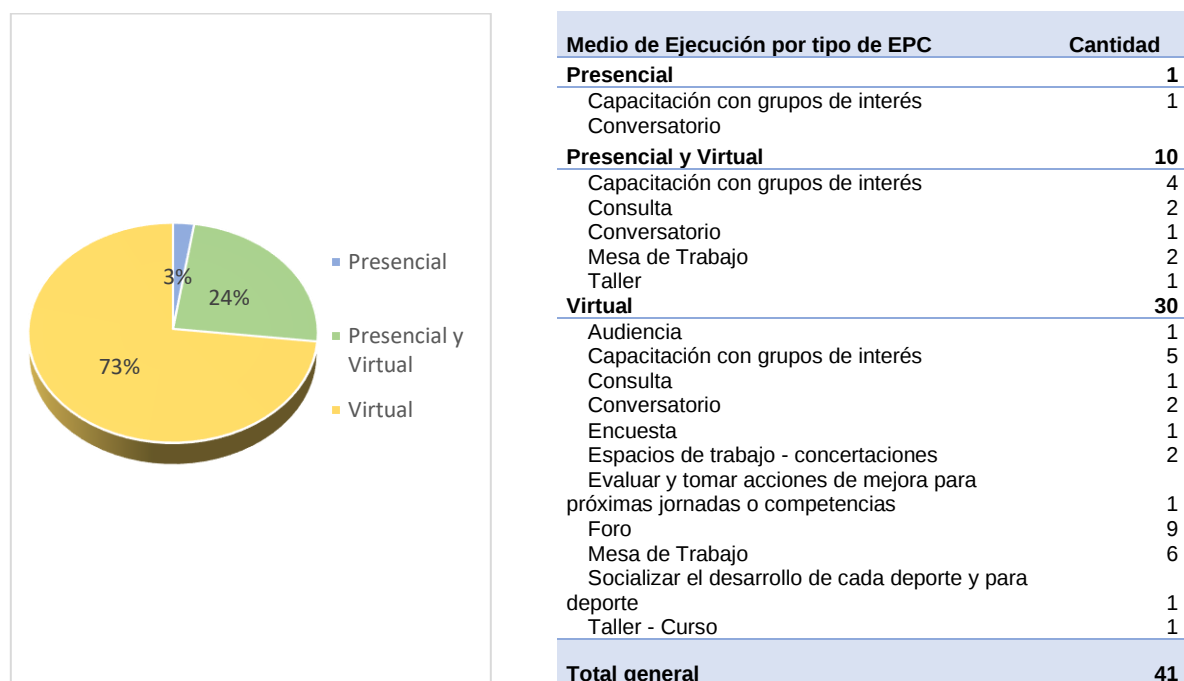
Durante la vigencia 2021, el Ministerio de Deporte incrementó el uso de canales digitales para la ejecución de sus actividades, entre ellos, la realización de los ejercicios de participación ciudadana.

Así las cosas, de los 41 ejercicios ejecutados en la vigencia, 30 fueron realizados de forma digital, 10 híbridos virtual-presencial y 1 presencial, lo que significa que la promoción de la participación ciudadana en más del 73% de los ejercicios tuvo amplia difusión y acceso a la ciudadanía en todo el territorio nacional, por supuesto, con las limitaciones de acceso a internet en algunas regiones del país.

No obstante, se fomentó la difusión y acceso masivo a la información mediante la página web, reuniones virtuales, plataformas digitales y streaming, por donde se transmitieron y ejecutaron los diferentes ejercicios tales como: foros, consultas, mesas de trabajo, entre otros realizados por el Ministerio.

Este es un aspecto muy importante para la entidad, dado que, desde la Política de Participación bajo el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se promueve la realización de los ejercicios de participación de forma digital, dado que además de avanzar en la implementación de esta política, logra los propósitos de la estrategia de *Gobierno en Línea* que durante varios años se ha promovido al interior del Estado Colombiano.

Gráfico 5 Medios de ejecución de los EPC realizados



Fuente: Reporte consolidado de la ejecución del Plan de Participación 2021. GIT SIC

2. ASPECTOS POR MEJORAR PARA LA PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

A partir de los resultados de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana realizados en 2021 y los del FURAG 2020, se identifican aspectos que prevalecen como una debilidad en la entidad y requieren que se efectúen mejoras para 2022 con el propósito de implementar la Estrategia de Participación Ciudadana en el marco del MIPG. A continuación, se describen estos aspectos clasificados por ciclo de gestión.

CICLO DE DIAGNÓSTICO:

- Formular planes de mejora eficaces que contribuyan a satisfacer las necesidades de los grupos de valor.
- Formular ejercicios de innovación que incluyan los medios digitales con el propósito de dar solución a los diferentes problemas, esto con el apoyo de la ciudadanía.
- Mejorar la solución de problemas a partir de la implementación de ejercicios de innovación abierta con la participación de los grupos de valor de la entidad.
- Implementar ejercicios de diálogo presenciales en los cuales participe el equipo directivo y los grupos de valor, con el objetivo de escuchar las diferentes opiniones o aportes acerca de una política, programa o proyecto.

CICLO DE PLANEACIÓN:

- Tener en cuenta las sugerencias, expectativas, quejas, peticiones, reclamos o denuncias por parte de la ciudadanía para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad.
- Tener en cuenta la evaluación y retroalimentación efectuada por la ciudadanía en las actividades de rendición de cuentas, para la toma de las decisiones en el ejercicio de la planeación institucional.
- Tener en cuenta la medición de la satisfacción de los grupos de valor en periodos anteriores, para la toma de las decisiones en el ejercicio de la planeación institucional. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Identificar los mecanismos a través de los cuales se facilita y promueve la participación de las personas en los asuntos de su competencia para garantizar la transparencia en la gestión institucional.

CICLO DE EJECUCIÓN:

- Implementar acciones y estrategias dirigidas a capacitar a los grupos de valor y control social en forma directa por parte de la entidad o en alianza con otros organismos públicos (ESAP, DAFP, Ministerio del Interior, entre otros).

- Establecer en los ejercicios de diálogo acuerdos con los grupos de valor que permitan la implementación de acciones para la mejora de la gestión institucional.
- Utilizar la información de caracterización de los grupos de valor de la entidad para definir sus planes, proyectos y programas.
- Mantener actualizados todos los conjuntos de datos abiertos de la entidad que están publicados en el catálogo de datos del Estado Colombiano www.datos.gov.co.

CICLO DE EVALUACIÓN Y CONTROL CIUDADANO:

- Considerar los resultados de los espacios de participación y/o rendición de cuentas con ciudadanos para llevar a cabo mejoras a los procesos y procedimientos de la entidad. Desde el sistema de control interno efectuar su verificación.
- Incluir diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad y a la pandemia, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Implementar diferentes acciones de diálogo, acordes a la realidad de la entidad y de la pandemia, para el proceso de rendición de cuentas.
- Mejorar las actividades de promoción del control social y veedurías ciudadana mediante la participación de los grupos de valor en la gestión de la entidad.
- Establecer, a partir de las conclusiones y propuestas desarrolladas en los ejercicios de diálogo de la rendición de cuentas, acciones de mejora frente a los posibles fallos detectados y los resultados de la gestión.
- Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas el tema de trámites y las acciones de mejora realizadas a los mismos.
- Incluir en los informes y acciones de difusión para la rendición de cuentas la oferta de información por canales presenciales (cartelera, boletines, reuniones, entre otros) existentes en la entidad, de manera que los ciudadanos e interesados puedan consultarlos y participar en los eventos de diálogo previstos.
- Divulgar en el proceso de rendición de cuentas la información sobre la oferta de conjuntos de datos abiertos disponibles en la entidad para que sean utilizados por los ciudadanos o grupos de interés.
- Implementar acciones de mejoramiento a partir de los resultados de los ejercicios de rendición de cuentas de la entidad.

RECOMENDACIONES TRANSVERSALES A LOS CICLOS DE GESTIÓN:

- Aplicar los lineamientos establecidos para la racionalización de trámites, haciendo énfasis en la participación ciudadana utilizando medios digitales de acuerdo con la política de gobierno digital.

- Garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad apropiando la norma que mejora la accesibilidad de sus archivos electrónicos (ISO 14289-1).
- Garantizar el acceso a la información de personas con discapacidad enviando las comunicaciones o respuestas a sus grupos de valor en un formato que garantiza su preservación digital a largo plazo y que a su vez es accesible (PDF/A-1b o PDF/A1a).
- Permitir que la entidad promueva una cultura de análisis y medición entre su talento humano y grupos de valor mediante la publicación de la información.
- Contemplar un enfoque étnico diferencial en los objetivos estratégicos, programas o proyectos del plan de desarrollo para diseñar una planeación incluyente.

3. ASPECTOS EN LOS QUE DEBE CONTINUARSE TRABAJANDO PARA LA GESTIÓN EFECTIVA DE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

A partir de los resultados de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana realizados en 2021, se identifican aspectos que, aunque ya se implementan en la entidad deben continuarse trabajando durante 2022, los cuales se enuncian a continuación:

- Se requiere que todas las áreas de la entidad, tanto misionales como de apoyo, identifiquen los temas en los cuales tradicionalmente se ha involucrado a la ciudadanía para que incida en la toma de decisiones. Si el ciudadano no se ha visto muy participe, es pertinente identificar los temas que pueden ser de interés para éstos y los escenarios en los que pueden empezar a ser involucrarlos. Para esto, se debe tener en cuenta la normatividad vigente, los resultados anteriores de ejercicios de participación ciudadana; políticas públicas, normatividad, aspectos presupuestales, resultados del PQRS, proyectos existentes y por crear, entre otros.
- Es importante conservar y mejorar la caracterización de ciudadanos durante la ejecución de los ejercicios.
- Uso de herramientas tecnológicas que soporten un masivo acceso de ciudadanos de todo el país, previendo colapsos de las redes.
- Mejorar la puntualidad en las actividades programadas en el Plan de Participación, así como el cumplimiento de su realización.
- Brindar más espacios para resolver las dudas generadas por los participantes
- Publicar, en la sección "transparencia y acceso a la información pública" de la página web oficial de la entidad, información actualizada sobre el Plan de Gasto Público.
- Retroalimentar a la ciudadanía y demás grupos de valor sobre los resultados de su participación mediante comunicación directa de la entidad con los participantes.

4. BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA GESTIÓN DEL MINISTERIO DEL DEPORTE.

A partir de los resultados de la ejecución de los ejercicios de participación ciudadana realizados en 2021, se identificaron buenas prácticas que deben continuarse trabajando durante 2022, los cuales se enuncian a continuación:

- La entidad ejecutó acciones de participación ciudadana en todas las fases del ciclo de la gestión pública.
- Los roles y responsabilidades de las diferentes áreas de la entidad en materia de participación ciudadana se encuentran definidos.
- Se define el cronograma de ejecución de las actividades identificadas que se desarrollarán para promover la participación ciudadana.
- La entidad cuenta con formatos internos estandarizados, para el reporte de las actividades de participación, que se realizarán en toda la entidad y que contienen como mínimo: actividades realizadas, grupos de valor involucrados, aportes en el proceso de participación ciudadana, indicadores y resultados. Los reportes individuales y consolidados se publican en la página web de la entidad.
- Se realiza divulgación del plan de participación ajustado a las observaciones recibidas por distintos canales, informando a la ciudadanía o grupos de valor los cambios incorporados con la estrategia que se haya definido previamente.
- Se convoca a la mayor cantidad posible y acorde con la realidad de la entidad, de grupos de valor y otras instancias, en la formulación del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Se incluye en el Plan Estratégico de la entidad indicadores de seguimiento y evaluación.
- La audiencia de rendición de cuentas es planeada bajo el análisis de los temas de interés de los ciudadanos
- Se utilizan medios digitales en los ejercicios de rendición de cuentas realizados por la entidad.
- Se incluyen diferentes medios de comunicación, acordes a la realidad de la entidad, para divulgar la información en el proceso de rendición de cuentas.
- Se implementan diferentes acciones de diálogo, acordes a la realidad de la entidad, para el proceso de rendición de cuentas.
- Se divulga información sobre la oferta de informativa en canales electrónicos de la entidad en los ejercicios de rendición de cuentas.

Informe anual de la gestión de la participación ciudadana en el Ministerio del Deporte- Vigencia 2021

Revisó y aprobó	Angélica Viviana Giraldo Perdomo – Secretaria General
Revisó	Harold René Gamba Hurtado / Coordinador / GIT Servicio Integral al Ciudadano
Elaboró	Yuli Marcela López Cifuentes / Profesional Especializada / GIT Servicio Integral al Ciudadano Juan Carlos Valero Cárdenas- Profesional de apoyo / GIT Servicio Integral al Ciudadano

GLOSARIO

- **Ciudadano (a):** Término utilizando para referirse al interlocutor(a) de la administración pública. Se extiende el concepto también para empresas, asociaciones y otros actores.
- **Ejercicios de Participación Ciudadana –EPC:** Son los escenarios habilitados y planificados para garantizar la construcción participativa de políticas públicas, normativa, lineamientos, programas y/o proyectos de acuerdo al desarrollo misional de la entidad.
- **Incidencia:** Intervención proactiva en las decisiones que afectan la gestión de las políticas públicas, a través de la cual se consigue canalizar los aportes de las distintas comunidades y demás actores, de tal manera que contribuyan al enriquecimiento y optimización de los procesos, recursos y beneficios para todas y todos en el ejercicio de la construcción colectiva y democrática de las decisiones de política pública.
- **Mecanismos de participación ciudadana:** Instrumentos creados por la Constitución Política para que los ciudadanos participen en el ejercicio de su soberanía, y tomen decisiones en determinados asuntos de interés nacional, departamental, distrital, municipal y local.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG:** es una herramienta que simplifica e integra los sistemas de desarrollo administrativo y gestión de la calidad y los articula con el sistema de control interno, para hacer más sencillos y eficientes los procesos dentro de la entidad.
- **Participación:** involucramiento de los ciudadanos y grupos de valor en las etapas de la gestión pública: diagnóstico, planeación, ejecución, seguimiento y mejora.
- **Participación en la identificación de necesidades o diagnóstico:** En esta fase los ciudadanos participan en la construcción, la formulación o la expedición de una norma, política, plan, programa, proyecto, servicio o trámite, a través del

aporte de ideas, hechos, experiencias y propuestas de análisis para la caracterización de la situación abordada y la identificación de las necesidades que se deben satisfacer y las problemáticas que se van a resolver.

- **Participación en la formulación participativa (planeación):** Es la incidencia de los ciudadanos en la formulación de políticas públicas, normas, planes, programas, proyectos, servicios y trámites, a través del diálogo con las entidades, y el aporte de opiniones, argumentos, propuestas y sugerencias en diversos espacios, para así influir en las decisiones públicas.
- **Participación en la ejecución o implementación participativa:** Es el trabajo conjunto entre las entidades del Estado y los actores de la sociedad para que éstos últimos puedan ser productores, creadores, desarrolladores y proveedores de los bienes y los servicios públicos que van a recibir como parte de un programa o proyecto gubernamental, aportando conocimiento, experiencia y habilidades que contribuyen a la efectividad de esas iniciativas. Los actores de la sociedad corresponden a toda persona, grupo u organización que no pertenezca o sea remunerada por las instituciones públicas. En esta fase se involucra a la ciudadanía para que se convierta en protagonista o productora de sus propias soluciones.
- **Participación en la evaluación y control ciudadano:** En esta fase los ciudadanos participan en la evaluación y la vigilancia de los avances y los resultados de la gestión pública y de las políticas, planes, programas, proyectos, servicios o trámites. Aquí se desarrollan, igualmente, los procesos de rendición de cuentas para cumplir con el deber que tienen las entidades y los organismos públicos de responder ante los ciudadanos sobre las responsabilidades.
- **Plan Anual de Participación Ciudadana:** Es el documento institucional donde se presenta a la ciudadanía los diferentes ejercicios de participación ciudadana programados para cada periodo de gestión, el cual incluye entre otros aspectos las temáticas priorizadas, los tiempos de realización, los canales de convocatoria, los grupos de interés o ciudadanos que se espera que participen y las áreas responsables.
- **Principio de publicidad:** es la condición esencial del funcionamiento adecuado de la democracia y del Estado de derecho, en la que se establece que las actuaciones de la administración deben ser públicas, y contener las garantías suficientes para permitirles a los administrados aportar, intervenir, opinar, debatir o defenderse.